

Convención Tortugas Marinas (CIT) Informe Anual 2026

CIT Informes en Línea

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

Parte: Guatemala

Fecha de envío: 2026-05-07



Convención Tortugas Marinas (CIT) Informe Anual 2026

Fecha de creación: 2026-03

Fecha límite: 2026-04-30

Idioma: Español

Fecha de envío: 2026-05-07

Introducción

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual.

Para llenar este Informe Anual, los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tiene preguntas sobre este Informe Anual, favor escribir a la Secretaría al correo secretario@iacseaturtle.org

La fecha de entrega de este Informe Anual es el 30 de abril del 2026

LA VERSIÓN EN PDF DEL INFORME ANUAL ENTREGADO POR CADA PAÍS SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONVENCIÓN

Parte I - Información General

País

Nombre del país que reporta

Guatemala

Nota Oficial

Si así lo requiere, adjunte aquí la **nota oficial** de envío del Informe Anual, elaborada por la autoridad administrativa competente (Ej. Cancillería)

¿El país adjunta nota oficial?

Por favor seleccione solo una opción

Si

No

[831/Oficio SE 0753-2026.pdf](#)

Nota Oficial del Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala, sobre el Informe de Temporada de Anidación de Tortugas Marinas 2025 - 2026

1) Punto Focal

1.1 Nombre

Ing. Igor De la Roca

Máximo de palabras: 100

1.2 Institución

Consejo Nacional de Areas Protegidas -CONAP-

Máximo de palabras: 100

1.3 Fecha de entrega de este informe

07 de mayo de 2026

Máximo de palabras: 50

2) Agencia o institución responsable de preparar este informe

2.1 Nombre de la persona encargada de llenar este informe

Jorge Daniel Reyes Cano
Licenciado en Acuicultura
Tecnico en Recursos Hidrobiologicos
Direccion de Manejo de Bosques y Vida Silvestre
Consejo Nacional de Areas Protegidas -CONAP-

2.2 Nombre de la Agencia o Institución

Dirección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre
Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-

2.3 Dirección

5a. av. 6-06 zona 1, Edificio IPM, Guatemala, Guatemala

2.4 Teléfono

PBX: 1547 Extención: 623 y 624

2.5 E-mail

hidrobiologicos@conap.gob.gt
edson.flores@conap.gob.gt
airam.lopez@conap.gob.gt
jdanielreyesc19@gmail.com

3) Otros que han participado en la preparación de este informe

3.1 Colaboradores y los que brindaron datos que han participado en preparar este informe

Nombre	Agencia o Institución	E-mail
José Luis Córdova Maldonado	Dirección Regional Altiplano Occidental el CONAP	josecordova.conap.drao@gmail.com
José David Barillas Lechuga	Dirección Regional Costa Sur el CONAP	jose.barillas@conap.gob.gt
Rolando Luis Francisco Hernández Galindo.	Dirección Regional Costa Sur el CONAP	dracs@conap.gob.gt
Ivan Elvin Orlando Cabrera Ermitaño	Dirección Regional Noroccidente el CONAP	ivan.cabrera@conap.gob.gt
Luis Enrique Martínez Vásquez	Dirección Regional Sur Oriente el CONAP	jutiapaconap@gmail.com

Yeimer Carlos Daniel Aguilar Aguilar	Dirección Regional Sur Oriente el CONAP	jutiapaconap@gmail.com
Nancy Sandoval	Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura	nsdipescagt@gmail.com

Parte II – Política y Manejo

1) Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas.

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat. Cada Parte debe informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos.

Seleccione las opciones que mejor se ajusten a su país y proporcione el vínculo/liga al documento correspondiente si se encuentra disponible en línea. Si el documento está en proceso incluya la fecha esperada de finalización en la sección correspondiente.

1.1 El país cuenta con un plan/estrategia nacional para la conservación de las tortugas marinas según el Artículo XVIII

Adjunte el archivo o liga a los documentos correspondientes.

Por favor seleccione solo una opción

- Si
 No
 En Proceso

[731/Estrategia Nacional Tortuga Marina Guatemala.pdf](#)
Estrategia de Conservacion de Tortugas Marinas en Guatemala

Plan de Manejo por Especie

Solo aplica para países que han desarrollado planes de manejo individuales por especie.

1.1.1 El país cuenta con un plan/estrategia específica para la conservación de:

Adjunte el archivo o liga a los documentos correspondientes.

Marque todas las que correspondan

- Lepidochelys olivacea
 Lepidochelys kempii
 Dermochelys coriacea
 Eretmochelys imbricata
 Caretta caretta
 Chelonia mydas

1.2 ¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el Artículo XVIII?

Adjunte la lista de políticas y programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estas.

Por favor seleccione solo una opción

- Si
 No
 En proceso

<http://www.iacseaturtle.org/docs/marco/guatemala/RESOLUCIoN%2003-17-2017%20Normativo%20de%20Tortugas.pdf>
NORMATIVO PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS RESOLUCIÓN 03-17-2017

<https://conap.gob.gt/wp-content/uploads/2022/12/Lista-de-Especies-Amenazadas-en-Guatemala-LEA-2.pdf>
Lista de Especies Amenazadas

<https://sip.conap.gob.gt/wp-content/uploads/2022/02/Ley-de-Areas-Protegidas-y-su-Reglamento.-Decreto-4-89.pdf>
Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento, Documento Técnico no. 18-2016

1.3 ¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el Artículo IX?

Adjunte la lista de programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estos.

Por favor seleccione solo una opción

- Si
- No
- En proceso

<https://conap.gob.gt/wp-content/uploads/2021/09/33.-Programa-Monitoreo-Tortuga-Parlama.pdf>
Plan de Manejo sobre la excepción para la cosecha de subsistencia de huevos de Lepidochelys olivacea, Resolución CIT-COP6-2013R1

<https://conap.gob.gt/wp-content/uploads/2021/09/40.-Diagnostico-de-tortugarios-del-Pacifico-de-Guatemala.pdf>
GUÍA PARA EL DIAGNÓSTICO DE TORTUGARIOS

2) Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Describa las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (30 de abril del 2025 al 30 de abril del 2026).

Proporcione la referencia bibliográfica y adjunte el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se debe incluir, en caso de que exista, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

Países que reportan la información por primera vez: incluir toda la legislación nacional e instrumentos internacionales vigentes.

Países que han enviado la información en años anteriores: proporcione información sobre cambios que han ocurrido en la legislación desde el último Informe Anual (2025).

Normativa Nacional

Tipo y nombre del instrumento legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanciones impuestas
No Aplica	No Aplica	No Aplica

Instrumentos Internacionales

Convenio, Tratado, Convención, Acuerdo, Memorando de Entendimiento	Año de firma y/o ratificación
No Aplica	No Aplica

3) Acciones para el cumplimiento de las normas Nacionales e Internacionales

Enliste las acciones que se llevan a cabo para cumplir con los mandatos nacionales e internacionales.

(Ej: inspecciones, decomisos, sanciones, etc.)

1. Socialización de los lineamientos técnicos para el manejo de tortugas marinas en la zona marino costeras para el cumplimiento de la estrategia nacional de manejo y conservación de tortugas marinas de Guatemala.

2. Capacitación a los encargados de los tortugarios sobre el manejo y mantenimiento de los tortugarios previo a iniciar la temporada de tortuga marina, así como la metodología de incubación y liberación de neonatos de tortuga marina.

3. Entrega de talonarios de comercialización de huevos de tortuga marina (Parlama) en los diferentes totugarios, como parte de la Estrategia de Conservación de Tortuga Marina y de esta manera hacer constar la entrega y recepción de huevos, con el objetivo de llevar un buen control del registro de temporada.
4. Patrullajes interinstitucionales terrestres en playa realizada en las playas de las comunidades que cuentan con tortugarios, con el objetivo de monitorear y sensibilizar a los parlameros para que cumplan con la entrega de la cuota de conservación.
5. Puestos de control y registro en carretera en las principales vías que conducen hacia las playas, con el objetivo de mitigar el tráfico ilegal de huevos de tortuga marina Charla de sensibilización sobre la importancia de las tortugas marinas y su conservación en zonas Marino-costeras, impartida a instituciones educativas.
6. Actividades de liberación de neonatos de tortugas marinas, organizado con los diferentes tortugarios de la región. Inspecciones intermitentes para inspeccionar las unidades de conservación sobre su funcionamiento durante la temporada de tortuga marina.
7. Medioambiente: Organización de jornadas de limpieza de playas con el apoyo de comunidades, estudiantes y técnicos. Gestión de apoyo a través de instituciones privadas para la construcción de nuevos tortugarios

Máximo de palabras: 600

[732/Fotos Actividades 2025-2026.pdf](#)

4) Esfuerzos para aumentar la membresía de la CIT

4.1 ¿Su país ha motivado a estados que no son miembros, a formar parte de la CIT?

Por favor seleccione solo una opción

- Si (enliste los países) _____
- No

4.2 ¿Su país se ha comunicado con Canadá, Guayana, Guayana Francesa, Trinidad y Tobago, y/o Surinam para informarles sobre la situación crítica de la población de la tortuga baula Atlántico Noroccidental y las acciones prioritarias para su conservación?

Por favor seleccione solo una opción

- Si (enliste los países) _____
- No

5) Excepciones bajo el Artículo IV (3a y 3b) para la cosecha de subsistencia de huevos de *Lepidochelys olivacea*

Implementación y monitoreo de excepciones establecidas por la Convención

5.1 ¿Su país cuenta con alguna de las excepciones establecidas por la Convención?

Por favor seleccione solo una opción

- Si
- No aplica. El país no cuenta con una Excepción

[733/CIT-COP10-2022-R4 ESP Resolucion Excepcion Guatemala 19.july.2022 ADOPTADA.pdf](#)

Describa el avance en la implementación de la excepción correspondientes al año de este informe de acuerdo con las Resoluciones de Excepciones vigentes.

Resoluciones de Excepciones

Resolución de Excepciones Panamá CIT-COP10-2022-R3
 Resolución de Excepciones Guatemala CIT-COP10-2022-R4
 Resolución de Excepciones Costa Rica CIT-COP10-2022-R5

Guatemala aun esta en el proceso de finalizar el documento de "Plan de Manejo" y ser presentado y aprobado por la autoridad del país.

Máximo de palabras: 5000

5.2 ¿Su país ha presentado el informe de cinco años sobre la implementación de la Resolución de Excepción?

Resolución CIT-COP10-2022-R3 Excepción Panamá

Resolución CIT-COP10-2022-R4 Excepción Guatemala

Resolución CIT-COP10-2022-R5 Excepción Costa Rica

Adjunte el informe de cinco años.

Por favor seleccione solo una opción

- Sí
- No
- No aplica. El país no cuenta con una Excepción

5.3 ¿Su país tiene un plan de manejo de la excepción?

En caso afirmativo, adjunte el plan de manejo de excepciones

Por favor seleccione solo una opción

- Sí
- No
- En preparación
- No aplica. El país no cuenta con una Excepción

5.4 Solicitud de nuevas excepciones

Si su país quiere presentar una nueva excepción de acuerdo al artículo IV, ítem 3(a,b,d) y Anexo IV del texto de la Convención, haga una descripción en el espacio abajo, prepare un informe de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución CIT-COP5-2011-R2. Adjunte el informe completo de su excepción aquí.

Al momento no se ha considerado aumentar la excepción

Máximo de palabras: 500

Parte III - Cumplimiento con Resoluciones CIT

1) Especies de Tortugas Marinas Presentes

1.1 Especies de Tortugas Marinas Presentes en el país

Marcar la casilla correspondiente si la especie enlistada se encuentra en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención.

	Océano Atlántico	Océano Pacífico	Mar Caribe
Lepidochelys olivacea	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lepidochelys kempii	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dermochelys coriacea	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eretmochelys imbricata	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Caretta caretta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Chelonia mydas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Notas adicionales

Incluya otra información, si así lo requiere

Este es el listado de las especies identificadas que visitan las costas guatemaltecas

2) Resoluciones de la CIT

2.1 Las siguientes Resoluciones aplican para este país

Marque todas las que correspondan

- Resolución Tortuga Baula del Pacífico Oriental
- Resolución Tortuga Carey
- Resolución Tortuga Cabezona
- Resolución Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental
- Resolución Pesquerías y su impacto

Resolución CIT-COP10-2022-R7 – Reducción de impactos de las pesquerías en las tortugas marinas

A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

1. ¿Su país recolecta información en cada pesquería?

Por favor seleccione solo una opción

- Si
- No
- No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

Se trabaja en los barcos de arrastre para hacer incidencia en documentar los casos de capturas incidentales, aún se debe mejorar la coordinación con la autoridad de pesca para realizar reportes efectivos de estos casos

Máximo de palabras: 3000

2. ¿Su país cuenta con programa(s) de observadores a bordo de embarcaciones pesqueras?

Por favor seleccione solo una opción

- Sí
- No
- No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

En el último año no se han realizado capacitaciones en relación a técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas

Máximo de palabras: 3000

3. ¿Su país desarrolla investigación sobre las interacciones de pesquerías con tortugas marinas?

Por favor seleccione solo una opción

- Sí
- No
- No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

En el último año no se han realizado capacitaciones en relación a técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas

Máximo de palabras: 3000

4. ¿Su país cuenta con información de embarcaciones de estados no parte sobre interacciones con tortugas marinas?

Por favor seleccione solo una opción

- Sí
- No
- No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

En el último año no se han realizado capacitaciones en relación a técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas

Máximo de palabras: 3000

5. ¿Su país coopera con estados no parte para obtener información sobre interacciones con tortugas marinas?

Por favor seleccione solo una opción

- Sí
- No
- No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

En el último año no se han realizado capacitaciones en relación a técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas

Máximo de palabras: 3000

B. Medidas de mitigación de la captura incidental de tortugas marinas**6. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de palangre?**

Por favor seleccione solo una opción

- Si
 No
 No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

Se realizan actividades de sensibilización a los pescadores, sobre las posibles capturas incidentales que la pesquería puede causar a las tortugas marinas

Máximo de palabras: 3000

7. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de redes de enmalle?

Por favor seleccione solo una opción

- Si
 No
 No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

Actualmente no se realizan estas medidas de mitigación

Máximo de palabras: 3000

8. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de arrastre (e.g. Dispositivos Excluidores de Tortugas -DET)?

Por favor seleccione solo una opción

- Si
 No
 No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

1. DET: especifique los DET aprobados legalmente, sus dimensiones, material y especies objetivo para esa pesquería.

2. Vedas temporales y zonales: especifique un área geográfica, tiempo de veda y especies objetivo para esa pesquería

3. Tiempos de arrastre

4. Otras medidas

Adjunte documentos pertinentes a su respuesta.

1) los DET aprobados legalmente son con los que cumplen las siguientes característica según la LGPA de Guatemala:

- a. La parrilla puede ser ovalada o rectangular, plana o doblada y deberá construirse ya sea de varilla de aluminio, fibra de vidrio o acero, tubo de aluminio o acero, de por lo menos cero punto cinco (0.5) pulgadas que equivalen a uno punto veintisiete (1.27) centímetros de diámetro exterior, excepto la varilla de acero sólido, cuyo diámetro mínimo exterior debe ser de cero punto veinticinco (0.25) pulgadas, que equivalen a cero punto sesenta y cuatro (0.64) centímetros. La parrilla debe tener dimensiones mínimas de treinta y dos (32) pulgadas de alto, que equivalen a ochenta y uno punto veintiocho (81.28) centímetros, medidas en sus partes más altas y anchas.
- b. La distancia entre las barras deflectoras no debe ser mayor de cuatro (4) pulgadas, que equivalen a diez punto dieciséis (10.16) centímetros.
- c. El ángulo de las barras deflectoras de la parrilla deben ser entre treinta (30) y cincuenta y cinco (55°) grados respecto al flujo de agua horizontal que pasa por el interior de la red de arrastre de fondo.
- d. La apertura de escape debe tener un ancho mínimo distendido de setenta y un (71) pulgadas, que equivalen a ciento ochenta punto treinta y cuatro (180.34) centímetros, o usar un escape con doble solapa. En caso de emplearse una apertura de escape de setenta y un (71) pulgadas, los bordes externos podrán ser cosidos hasta 6 pulgadas, que equivalen a quince punto veinticuatro (15.24) centímetros, medidas desde el borde posterior de la parrilla. En caso de emplearse un escape con doble solapa, los bordes externos de las mismas podrán ser cosidos en toda su extensión a la red; la longitud de las solapas no debe exceder de veinticuatro (24) pulgadas, que equivalen a sesenta punto noventa y seis (60.96) centímetros, del borde posterior de la parrilla; el traslape éntrelas solapas no debe exceder de quince (15) pulgadas, que equivalen a treinta y ocho punto un (38.1) centímetros.
- e. Cada DET debe llevar flotadores fijos contruidos de cloruro de polivinilo (PVC) expandido, acetato de vinilo etileno (AVE), aluminio o plástico duro, a fin de que el dispositivo quede aproximadamente a veinte (20) pulgadas, que equivalen a cincuenta punto ocho (50.8) centímetros de fondo. Cuando los flotadores se fijen fuera de la red, estos deberán colocarse en el extremo superior del DET, en caso que los flotadores se fijen dentro de la red, estos deberán colocarse detrás de la parrilla.
- f. Opcionalmente, puede utilizarse un embudo acelerador dentro del túnel del DET, con el objeto de minimizar la pérdida de captura de camarones, siempre y cuando reúna las siguientes características:
1. El embudo acelerador debe tener un ancho mínimo distendido de setenta y una (71) pulgadas, que equivalen a ciento ochenta punto treinta y cuatro (180.34) centímetros.
 2. La parte reducida del embudo debe fijarse a la parrilla no más de una tercera (1/3) parte.
 3. La fijación debe quedar en posición opuesta a la apertura de escape.
 4. El embudo acelerador debe ser construido con un paño de luz de malla no mayor de uno punto sesenta y tres (1.63) pulgadas, que equivalen a cuatro punto catorce (4.14) centímetros.
- g. Se permite la utilización de una (1) solapa de salida, siempre y cuando ésta vaya fijada completamente hasta el margen delantero de la apertura de escape, y no debe estar cerrada ni estar fijada a los lados por más de seis (6) pulgadas, que equivalen a quince punto veinticuatro (15.24) centímetros, de la parte posterior de la parrilla ni tampoco debe extenderse más de veinticuatro (24) pulgadas, que equivalen a sesenta punto noventa y seis (60.96) centímetros, del borde posterior de la parrilla.
- 2) No se cuenta con Veda temporales y zonales
- 3) Promedio entre dos horas y cuatro horas, de dos a tres veces al día.
- 4) Inspecciones rigurosas de DETs en el mar.

Máximo de palabras: 3000

[820/form DET30-04-2026-211818.pdf](#)

Acta de inspección de DETs Utilizado para verificar los parámetros de medición.

[821/DET.jpeg](#)

9. ¿Su país implementa medidas de mitigación para otras artes/aparejos de pesca?

Por favor seleccione solo una opción

- Si
- No
- No aplica

10. Enliste los programas de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente, llevados a cabo por su país en el último año.

En el último año no se han realizado capacitaciones en relación a técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas

C. Consideraciones socioeconómicas

11. ¿Existe apoyo para actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas?

Por favor seleccione solo una opción

- Sí
- No
- No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

Al momento no se reportan actividades, talleres, investigaciones, publicaciones sobre la interacción de tortugas marinas y las pesquerías

Máximo de palabras: 3000

Parte IV – Información sobre investigación

1) Amenazas a las tortugas marinas

1.1 Indique las amenazas

Amenazas por especie (Desarrollo costero, captura incidental, contaminación, patógenos y cambio climático).

Lo = Lepidochelys olivacea

Lk = Lepidochelys kempii

Dc = Dermochelys coriacea

Ei = Eretmochelys imbricata

Cc = Caretta caretta

Cm = Chelonia mydas

	Lo	Lk	Dc	Ei	Cc	Cm
Uso directo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Captura incidental	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Desarrollo costero	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Patógenos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contaminación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cambio climático	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

[742/Principales Amenazas 2025-2026.pdf](#)

Amenazas y Desafíos 2025-2026

2) Indique las acciones de mitigación de amenazas que aplican para cada especie

2.1 Acciones de mitigación para la pérdida de hábitat (i.e. desarrollo costero, contaminación, cambio climático)

	Lo	Lk	Dc	Ei	Cc	Cm
Declaración de Áreas Marinas Protegidas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Normatividad vigente sobre iluminación en playas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requieren permisos para construcción cerca de áreas de anidación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requieren permisos para investigación en áreas de	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

anidación/alimentación						
Se requieren permisos para actividades recreativas cerca de áreas de anidación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza de playas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Control/erradicación de depredadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de iluminación amigable para tortugas marinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.2 Acciones de mitigación (Ej: mitigación de la captura incidental)

	Lo	Lk	Dc	Ei	Cc	Cm
Dispositivos excluidores de tortugas (DET)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cierres espaciales/temporales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Investigación en nuevas tecnologías para la pesca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monitoreo de embarcaciones con VMS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Marcaje de aparejos de pesca en pesquerías comerciales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pescadores capacitados en manipulación y liberación segura para tortugas marinas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Programa de observadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de anzuelos circulares	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Pesca con redes están prohibidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Pesca con redes de arrastre está prohibida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Iluminación de redes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.3 Acciones de mitigación del uso directo

	Lo	Lk	Dc	Ei	Cc	Cm
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reubicación de nidos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Patrullas nocturnas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Patrullas diurnas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marcaje de aletas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Rastreo satelital	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Normativas vigentes para mitigar el saqueo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Educación ambiental en las comunidades locales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Decomiso de productos de tortugas marinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alternativas de subsistencia para comunidades locales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requieren permisos para investigación científica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Plan de Manejo de la Excepción (si aplica)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

3) Investigación

3.1 Tipos de investigación

Indique los tipos de investigación que se llevan a cabo en el país y con cuál (es) especie(s)

	Lo	Lk	Dc	Ei	Cc	Cm
Marcaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Migración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Genética	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monitoreo de hábitat	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Interacción con pesquerías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Enfermedades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.2 Describa las investigaciones científicas

Las investigaciones / proyectos que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades, etc.

Para reportar cada proyecto utilice la siguiente estructura:

- 1) Título del proyecto
 - 2) Objetivos
 - 3) Nombre y E-mail de la organización/responsable
 - 4) Resumen (5 líneas)
 - 5) Número de Anexo (Utilice los botones azules para anexar fotos y/o el informe completo si este se encuentra disponible).
- En la opción de anexar, recuerde describir el archivo con el mismo número de Anexo referenciado en el texto

1) Título del proyecto
Recuperación y conservación de osamentas de vertebrados marinos varados en el Area de Usos Múltiples Hawaii.

2) Objetivos
Diseñar un procedimiento estandarizado para la recuperación, limpieza y almacenamiento de osamentas de vertebrados marinos varados en el área de usos múltiples.

3) Nombre y E-mail de la organización/responsable.
Celia Vanessa Davila Pérez

4) Otras actividades

Para reportar proyectos incluya nombre del proyecto, organizaciones involucradas, un resumen de dos párrafos, estado actual del proyecto (en ejecución o finalizado) y contacto de persona encargada.

4.1 Otras actividades

Incluir un resumen de 500 palabras con información sobre actividades de educación ambiental, programas para declarar o gestionar áreas protegidas, y actividades de cooperación con otros países Parte.
Por favor adjunte otro documento(s) relevante(s) utilizando los botones azules abajo.

Se tiene en proceso la actualización de la Estrategia Nacional de Tortugas Marinas la cual esta en revision de la Secretaria de CONAP.
Para el presente año 2026 aun se continua con el proceso de Declaratoria de las siguientes áreas: "Área de Uso Múltiple Sipacate-Naranja" y el "Área de Uso Múltiple Tiquiste-Tecojate", estos expediente se encuentran en el Congreso de la República de Guatemala, para una segunda lectura y su aprobación.

Máximo de palabras: 3000

Parte V - Información sobre anidación

Playas o sitios índice de anidación para la conservación de tortugas marinas.

Aquí se reporta la información de anidación de la última temporada de anidación antes de la fecha de entrega de este informe.

¿Su país tiene tortugas marinas anidando en sus playas?

Por favor seleccione solo una opción

- Si
 No

[748/Ubicacion de Tortugarios.pdf](#)

Mapa de Ubicación de Tortugarios distribuidos en el litoral Pacífico de Guatemala

Sitios Índice de Anidación

Adjunte aquí otra información relevante a esta sección

Describa el contenido del archivo que ha adjuntado y utilice el botón para adjuntar el archivo

Guatemala trabaja en las playas del litoral Pacífico y litoral Caribe. En estas playas se tienen distribuidos 30 Unidades de Conservación, comúnmente conocidos como Tortugarios. En cada uno se trabaja con la colaboración de un Administrador y un Encargado, también algunos poseen un Regente que es un profesional en ciencias que aporta conocimientos al buen manejo de los huevos, los nidos y todos los aspectos técnicos requeridos. Si el tortugario se ubica en área protegida existe el apoyo de personal, el cual es brindado por guardarecursos.

Al inicio de cada temporada el CONAP brinda talonarios para manejar la Cuota de Conservación, este mecanismo de manejo indica que, cada colector o parlameros debe hacer entrega del 20% de la nidada recolectada en playa, estos huevos son utilizados como mecanismo de conservación, al realizar esta entrega se les brinda una boleta la cual les autoriza y sirve para trasladar y vender los huevos restantes de la nidada.

Se comparte en adjunto la tabla que integra el total del manejo de huevos eclosionados y neonatos liberados que se tienen registros, en el país.

Se tienen dos (02) Playas índices registradas para Guatemala según la Resolución de la CIT, de las cuales se brindan los datos en los espacios indicados.

Guatemala

Hawaii

Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas índices en la Región de la CIT

Marque todas las que correspondan

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente

Información del Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

13°55'07.4"

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

90°36'20.5"

Área Protegida Declarada

Indicar si este sitio ha sido declarado con alguna figura de área protegida

Por favor seleccione solo una opción

- Si
 No

Programas de Marcaje

Indicar el tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

Marque todas las que correspondan

- MA
 TS
 PIT
 Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. De ser necesario brinde detalles sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si esta disponible provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Provea solo información que pueda ser publicada en la página de la CIT con este informe.

Al momento de compartir el presente informe no se cuenta con datos disponibles sobre el trabajo de marcaje actual.

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos.

Por favor seleccione solo una opción

- Si
 No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Si está disponible al público adjunte referencias y el informe que incluya: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables)

Al momento de compartir el presente informe no se cuenta con datos disponibles sobre la colecta de tejidos.

Organización o entidad proporcionando los datos de este sitio indice de anidación

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos de este sitio índice de anidación

Asociación Rescate y Conservación de Vida Silvestre -ARCAS-

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

18km

Anidación Anual en Hawaii

Instrucciones sobre la Anidación Anual

El propósito de la tabla es reportar la anidación por especie en la playa índice.

Temporada de anidación: fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: indique el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en la playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

NOTA: solamente se requiere un dato elija el que tenga disponible hembras o nidos/nidadas

Desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas>>>>

	Año de inicio de temporada de anidación	Mes y día que comenzó temporada de anidación	Año que terminó temporada de anidación	Mes y día que terminó temporada de anidación	Inicio periodo de monitoreo	Fin periodo de monitoreo	Frecuencia de monitoreo	Conteo exacto hembras de temporada	Conteo exacto nidadas de temporada	Conteo exacto nidos de temporada
Lo	2025	Marzo 1	2026	Marzo 31	Marzo 2025	Marzo 2026	Diaria			400
Lk										
Dc										
Ei										
Cc										
Cm										

[📎 823/Datos de la Temporada de Anidacion de TM 2025-2026.xlsx](#)
 Datos de la Temporada de Anidacion de TM 2025-2026

Indique en el cuadro abajo si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.). Esto nos ayuda a entender cambios fuera de lo ordinario en los datos.

Se hace énfasis al monitoreo de tortugarios al iniciar cada temporada, para mejorar la toma de datos de los nidos. El monitoreo de huellas lo realiza anualmente el personal del tortugario de Hawaii, para las otras áreas este monitoreo aun no está establecido dentro de las actividades de temporada.

La Barrona

Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas índices en la Región de la CIT

Marque todas las que correspondan

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente

Información del Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

13°46'11.7"

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

90°11'08.3"

Área Protegida Declarada

Indicar si este sitio ha sido declarado con alguna figura de área protegida

Por favor seleccione solo una opción

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar el tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

Marque todas las que correspondan

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. De ser necesario brinde detalles sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si esta disponible provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Provea solo información que pueda ser publicada en la página de la CIT con este informe.

Al momento de compartir el presente informe no se cuenta con datos disponibles sobre el trabajo de marcaje actual.

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos.

Por favor seleccione solo una opción

- Si
- No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Si está disponible al público adjunte referencias y el informe que incluya: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables)

Al momento de compartir el presente informe no se cuenta con datos disponibles sobre la colecta de tejidos.

Organización o entidad proporcionando los datos de este sitio indice de anidación

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos de este sitio indice de anidación

Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

20km

Anidación Anual en La Barrona

Instrucciones sobre la Anidación Anual

El propósito de la tabla es reportar la anidación por especie en la playa índice.

Temporada de anidación: fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: indique el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en la playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

NOTA: solamente se requiere un dato elija el que tenga disponible hembras o nidos/nidadas

Desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas>>>>

	Año de inicio de temporada de anidación	Mes y día que comenzó temporada de anidación	Año que terminó temporada de anidación	Mes y día que terminó temporada de anidación	Inicio periodo de monitoreo	Fin periodo de monitoreo	Frecuencia de monitoreo	Conteo exacto hembras de temporada	Conteo exacto nidadas de temporada	Conteo exacto nidos de temporada
Lo	2025	Marzo 1	2026	Marzo 31	Marzo 2025	Marzo 2026	Diario			3132
Lk										
Dc										

Ei										
Cc										
C m										

[824/Datos de la Temporada de Anidacion de TM 2025-2026.xlsx](#)

Datos de la Temporada de Anidacion de TM 2025-2026

Indique en el cuadro abajo si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.). Esto nos ayuda a entender cambios fuera de lo ordinario en los datos.

Se hace énfasis al monitoreo de tortugarios al iniciar cada temporada, para mejorar la toma de datos de los nidos. El monitoreo de huellas lo realiza anualmente el personal del tortugario de Hawaii, para las otras áreas este monitoreo, aun no está establecido dentro de las actividades de temporada.

Parte VI - Información de Pesquerías

Esta sección tiene el propósito de que los Países Parte de la CIT informen sobre la interacción de las pesquerías con las tortugas marinas. Esto es parte del seguimiento de la implementación de las Resoluciones de la CIT. Solicitamos que se preste especial atención a la información sobre las poblaciones de tortugas marinas de mayor preocupación.

Pesquerías de Palangre

Pesquerías de Palangre (Buques > 20m)

¿Su país cuenta con pesquerías industriales de palangre con buques mayores de 20m?

Por favor seleccione solo una opción

- Sí
- No

Pesquerías palangre (embarcaciones de menos de 20 m)

¿Tiene su país pesquerías con palangre con embarcaciones de menos de 20 m?

Por favor seleccione solo una opción

- Sí
- No

Información de la Flota (buques < 20m)

Instrucciones: Por favor complete los espacios correspondientes de acuerdo con el tipo de lance.

Lances someros: lances con <15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o <100 m de profundidad máxima de anzuelos.

Lances profundos: lances con ≥15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o ≥100m de profundidad máxima de anzuelos.

Información de la Flota (buques < 20m)

a. Periodo cubierto: fecha inicial y final de las operaciones pesqueras del año.

b. Área de pesca: las coordenadas del área donde se llevaron a cabo las operaciones pesqueras con lances someros y profundos, durante el último año.

c. No. de buques que pescaron: el número total de buques de la flota en cada caso (lances profundos y someros), el número de buques con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los buques con observadores (% observado).

d. No. de viajes: el número total de viajes en cada caso (lances profundos y someros), el número de viajes con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los viajes con observadores (% observado).

e. No. de días de pesca efectivos: el número anual de días en los que hubo pesca en cada caso (lances profundos y someros), el número de días de pesca con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los días de pesca con observadores a bordo (% observado).

f. No. de lances: el número total anual de lances en cada caso (lances profundos y someros), el número de lances con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los lances anuales con observadores a bordo (% observado).

g. No. de anzuelos (en miles): el número total anual de anzuelos en cada caso (lances profundos y someros), el número anual de anzuelos con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente al número anual de anzuelos con observadores a bordo (% observado). Si se desconoce el número de anzuelos, entonces incluya el número aproximado de anzuelos/lances y utilice un asterisco para indicarlo (*).

h. Tipo/tamaño de anzuelo predominante: utilizando los códigos de la CIAT indique el tipo de anzuelo más común (> 50%) utilizado en total durante el año, y en los buques con observadores a bordo en cada caso (lances profundos y someros). En el sitio web de CIAT buscar el catálogo de anzuelos <https://www.iattc.org/es-es/Resources/Reference-Materials>

Si su país utiliza un tipo de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT, por favor indique:

-Tipo: Circular, Jota u Otro

-Tamaño:

Jota (8 o 9),
Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)
-Compensación: Si o No

i. Tipo de carnada /cebo predominante: tipo de carnada más común utilizada en total durante el año, y en los buques con observadores en cada caso (lances profundos y someros) utilizando los siguientes códigos de carnada:

SQ – calamar (e.g. Cefalópodos), M – caballa (e.g. Scomber spp.), A – señuelo artificial (e.g. pieza de plástico), O-Otros, especificar.

Especies de Tortugas Marinas (Unidades expresadas en el número de individuos observados)

j. Liberadas vivas: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas vivas en cada caso (lances profundos y someros).

k. Liberadas muertas: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas muertas (lances profundos y someros).

l. Liberada en condición desconocida: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas en condiciones desconocidas, tales como que el individuo no pudo ser subido a bordo o lo suficientemente cerca para verificar la condición de viva o muerta.

m. Notas: incluya información adicional, tal como el número de tortugas capturadas que tenían marcas (marcas de aleta o telemetría satelital), en lances profundos y someros, si aplica.

Áreas Pesqueras Guatemala

Caribe

1. Especies Objetivo

Indicar las especies objetivo (nombre científico y común) de la pesquería con palangre durante el último año. Indique con una X si la captura fue realizada con lances profundos o someros.

Nombre común	Nombre científico	Lance somero	Lance profundo
N/A	N/A	N/A	N/A

2. Lances someros (<15 APC/AEF o <100 m de profundidad máxima de los anzuelos)

2.1 Periodo Cubierto y Área de Pesca

Ingrese la información en el siguiente formato:

Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa–mm/dd/aaaa

Área de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lance somero
Área de pesca	
Periodo cubierto	

2.2 Información de la Flota - Lances Someros

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada/cebo:

SQ – calamar (e.g. Cefalópodos)

M – caballa (e.g. Scomber spp.)

A – señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuáles.

	Flota Total	Observado	%Observado
Número de viajes	N/A	N/A	N/A
Número de buques que pescaron			
Tipo de cebo predominante			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de anzuelos (en miles)			
Número de lances			
Número de días efectivos de pesca			

Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utilizan un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT por favor indique lo siguiente:

-Tipo: Circular, Jota, u Otros

-Tamaño: J (8 o 9) Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-Compensación: Si o No

N/A

2.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Someros

Número de Individuos Observados

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas en Condición Desconocida
Lepidochelys olivacea	N/A	N/A	N/A
Lepidochelys kempii			
Dermochelys coriacea			
Eretmochelys imbricata			

Chelonia mydas			
Caretta caretta			

2.3b Notas (e.g. Tortugas marcadas, etc)

N/A

3. Lances Profundos (≥15 APC/AEF o ≥100m de profundidad máxima de los anzuelos)

3.1 Periodo Cubierto y Área de Pesca

Ingrese la información en el siguiente formato:

Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa–mm/dd/aaaa

Área de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances profundos
Periodo Cubierto	
Área de Pesca	

3.2 Información de la Flota - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ- calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O - Otros, especificar cuáles.

	Flota Total	Observado	%Observado
Número de viajes	N/A	N/A	N/A
Número de buques que pescaron			
Tipo de cebo predominante			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de anzuelos (en miles)			
Número de lances			
Número de días efectivos de pesca			

Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utilizan un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT por favor indique lo siguiente:

- Tipo:** Circular, Jota, u Otros
- Tamaño:** J (8 o 9) Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)
- Compensación:** Si o No

N/A

3.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances profundos

Número de individuos observados.
 Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas en Condición Desconocida
Lepidochelys olivacea	N/A	N/A	N/A
Lepidochelys kempii			
Dermochelys coriacea			
Eretmochelys imbricata			
Chelonia mydas			
Caretta caretta			

3.3b Notas (e.g. Tortugas Marcadas)

N/A

Pacífico

1. Especies Objetivo

Indicar las especies objetivo (nombre científico y común) de la pesquería con palangre durante el último año. Indique con una X si la captura fue realizada con lances profundos o someros.

Nombre común	Nombre científico	Lance somero	Lance profundo
Tiburón gris	Carcharhinus falsiformis		x
Tiburón zorro	Alopias pelagicus		x
Dorado	Coryphaena hippurus		x

2. Lances someros (<15 APC/AEF o <100 m de profundidad máxima de los anzuelos)

2.1 Periodo Cubierto y Área de Pesca

Ingrese la información en el siguiente formato:

Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

Área de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lance somero
Área de pesca	N/A
Periodo cubierto	N/A

2.2 Información de la Flota - Lances Someros

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada/cebo:

SQ – calamar (e.g. Cefalópodos)

M – caballa (e.g. Scomber spp.)

A – señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuáles.

	Flota Total	Observado	%Observado
Número de viajes	N/A	N/A	N/A
Número de buques que pescaron			
Tipo de cebo predominante			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de anzuelos (en miles)			
Número de lances			
Número de días efectivos de pesca			

Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utilizan un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT por favor indique lo siguiente:

-Tipo: Circular, Jota, u Otros

-Tamaño: J (8 o 9) Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-Compensación: Si o No

2.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Someros

Número de Individuos Observados

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas en Condición Desconocida
Lepidochelys olivacea	N/A	N/A	N/A
Lepidochelys kempii			
Dermochelys coriacea			
Eretmochelys imbricata			
Chelonia mydas			
Caretta caretta			

2.3b Notas (e.g. Tortugas marcadas, etc)

N/A

3. Lances Profundos (≥15 APC/AEF o ≥100m de profundidad máxima de los anzuelos)

3.1 Periodo Cubierto y Área de Pesca

Ingrese la información en el siguiente formato:

Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

Área de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances profundos
Periodo Cubierto	N/A
Área de Pesca	ZEE de Guatemala

3.2 Información de la Flota - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ- calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O - Otros, especificar cuáles.

	Flota Total	Observado	%Observado
Número de viajes	N/A	N/A	N/A

Número de buques que pescaron			
Tipo de cebo predominante			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de anzuelos (en miles)			
Número de lances			
Número de días efectivos de pesca			

Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utilizan un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:** J (8 o 9) Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

N/A

3.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances profundos

Número de individuos observados.

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas en Condición Desconocida
Lepidochelys olivacea	N/A	N/A	N/A
Lepidochelys kempii	N/A	N/A	N/A
Dermochelys coriacea	N/A	N/A	N/A
Eretmochelys imbricata	N/A	N/A	N/A
Chelonia mydas	N/A	N/A	N/A
Caretta caretta	N/A	N/A	N/A

3.3b Notas (e.g. Tortugas Marcadas)

N/A

Información para evaluar la implementación de las Resoluciones de la CIT, relacionadas con los impactos de las pesquerías en las tortugas marinas y medidas de mitigación.

En esta sección, las Partes reportarán información en cumplimiento con la Resolución Conservación de la Tortuga Baula del Pacífico Oriental CIT-COP10-2022-R6 (Anexo II, Tabla 1) y la Resolución Reducción de los Impactos Adversos de las pesquerías en las Tortugas Marinas CIT-COP10-2022-R7.

1) CARACTERÍSTICAS DE LAS PESQUERÍAS

Se define como pesquería, a la actividad pesquera que se lleva a cabo en un área específica, utilizando un arte y equipo de pesca específico la cual tiene como objetivo la captura de algunas especies en particular, las cuales interactúan con una o más especies de tortugas marinas en diferentes etapas de sus ciclos de vida. Ejemplo: la pesca de palangre pelágico para túnidos, pesca de arrastre de camarón, pesca de palangre pelágico semiartesanal para dorado, entre otras.

La siguiente información es solicitada para evaluar la implementación de la Resolución de Reducción de Impactos Adversos de las Pesquerías y las tortugas marinas CIT-COP10-2022-R7.

Si esta Resolución no aplica para su país, no necesita llenar esta sección.

1.1 Pesquerías con mayores impactos adversos sobre las tortugas marinas en su país

En la primera columna liste las pesquerías con mayores impactos adversos (conocidos o esperados) sobre las tortugas marinas en su país. Incluya las pesquerías que tienen el mayor número de interacciones y/o interacciones con especies en peligro crítico.

El las otras columnas indique con una (x) la especie de tortuga marina que interactúa con la pesquería. Ejemplos de pesquerías: palangre pelágico para túnidos, pesca de arrastre para camarón, red de enmalle de fondo dirigida a corvina, entre otras.

Especies

Cc=Caretta caretta

Cm= Chelonia midas

Dc=Dermochelys coriacea

Ei= Eretmochelys imbricata

Lk= Lepidochelys kempí

Lo= Lepidochelys olivacea

PESQUERÍA	Cc	Cm	Dc	Ei	Lk	Lo
De arrastre para camarón		x	x			

1.2 Para cada pesquería mencionada en la pregunta 1.1, brinde la siguiente información.

PESQUERÍA	Eslora promedio de buques (m)	Especies Objetivo	Zona general de pesca (costera [hasta 12 millas] u oceánica [fuera de 12 millas])	Número total estimado de embarcaciones que operaron en el último año: (10, 11-100, 101-1,000, 1,001-10,000, >10,000, sin cuantificar)	Promedio de días efectivos de pesca / buque en el último año: (10, 11-30, 31-60, 61-90, 91-180, >180,todos los días, sin cuantificar)
De arrastre para camarón	20	camarón	hasta 12 millas	20	10

2) CAPTURA INCIDENTAL DE TORTUGAS MARINAS

La siguiente información es solicitada para evaluar la implementación de la Resolución de Reducción de Impactos Adversos de las Pesquerías y las tortugas marinas CIT-COP10-2022-R7.

Si esta Resolución no aplica para su país, no necesita llenar esta sección.

2.1 Captura incidental de tortugas marinas en pesquerías con el mayor impacto

2.1 Empleando los datos de las pesquerías con el mayor impacto sobre las tortugas marinas identificadas en la sección 1 (pregunta 1.1), indique aproximadamente la cantidad de tortugas capturadas en cada pesquería.

Use los siguientes rangos para reportar:

- cero (0)
- 1-10
- 11-20
- 21-50
- 51-100
- 101-1000
- 1001-10 000
- mayor que >10 000
- sin cuantificar

Si una especie no interactúa con una pesquería, escriba **N/A "No Aplica"**.

Si la información solicitada no está disponible para su país, indicar en las casillas **ND o "No datos"**

PESQUERÍA	Cc	Cm	Dc	Ei	Lk	Lo
De arrastre para camarón	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A

2.2 Datos del monitoreo de la captura incidental y esfuerzo de pesca

2.2 Indique la **fuerza de los datos** de captura incidental de las pesquerías identificadas en la sección 1 (pregunta 1.1), y el **porcentaje de esfuerzo de pesca** monitoreado para producir esos datos. Use las siguientes categorías para el esfuerzo de pesca:

- 0
- <10 %
- 11-25 %
- 26-50 %
- > 50 %
- 100 %
- sin cuantificar

Si no se utiliza un método de seguimiento para una pesquería determinada, deje el espacio en blanco.

Si la información solicitada no está disponible para su país, indicar en las casillas **ND o "No datos"**

PESQUERÍA	Observador a bordo	Observador/Entr evistas en puerto	Monitoreo electrónico	Bitácora de pesca	Comunicacion por radio	Otro

3) REDUCCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA CAPTURA INCIDENTAL EN LAS TORTUGAS MARINAS

3.1 Medidas de reducción de los impactos de la captura incidental de las tortugas marinas y % implementado en las pesquerías

Mencione cuales de las siguientes medidas son implementadas por su país, en las pesquerías mencionadas en la sección 1 (pregunta 1.1) para reducir la captura incidental de tortugas marinas. Para cada medida indique en qué porcentaje de la flota se implementa usando las siguientes categorías:

- 0
- <10 %
- 11-25 %

- 26-50 %
- >50 %
- 100 %
- sin cuantificar

Si la medida no se implementa en su país, indique **N/I** en la columna de **No Se Implementa**, e incluya una breve descripción de la causa en la casilla correspondiente.

Si la medida no aplica en su país, indique **N/A** en la columna de **No Aplica** e incluya una breve descripción de la causa, por ejemplo, no existe esta pesquería y/o esta medida en el país.

	Pesquería a que aplica la medida	% de flota de la pesquería	Medida no se implementa N/I	Medida no aplica N/A
Anzuelos circulares				
Carnada de peces				
Iluminación de redes				
Reducción de tiempos de inmersión				
Dispositivos Excluidores de Tortugas (DETs)	De arrastre para camarón	100%		
Otros				

3.1.1 Los anzuelos circulares se usan en su país?

En el caso que los anzuelos circulares sean utilizados en su país, favor indicar el número o el rango de tamaño (<14, 14-18, >18) y en la pesquería en la cual es usada. Si la respuesta es NO indique "N/A" en cada espacio.

Pesquería que usa anzuelo circular	Tamaño del anzuelo o rango (<14, 14-18, >18)
N/A	N/A

3.2 En su país, ¿existe investigación para identificar alguna de las siguientes técnicas y/o medidas para reducir la mortalidad de tortugas marinas posterior a la captura?

Seleccione todas las que apliquen.

Marque todas las que correspondan

- Anzuelos Circulares
- Carnada de Peces
- Iluminación de Redes
- Reducción de Tiempos de Inmersión
- Manejo con Cierres Espaciales/Temporales
- Dispositivo Excluidor de Tortugas (DET)

- Otros _____
- Ninguna investigación

3.3 Mejores prácticas para la manipulación segura y la liberación de tortugas marinas

Indique cuáles de las siguientes mejores prácticas para la manipulación segura y medidas para la liberación de tortugas se implementan en su país en las pesquerías mencionadas en la sección 1 (pregunta 1.1). Indique en qué porcentaje de la flota se aplica usando lo siguiente:

- 0
- <10 %
- 11-25 %
- 26-50 %
- > 50 %
- 100 %
- sin cuantificar

Si la práctica **no se implementa** en su país, indique **N/I** en la columna de No Se Implementa, e incluya una breve descripción de la causa en la casilla correspondiente. Si la práctica **no aplica en su país**, indique **N/A** en la columna de No Aplica e incluya una breve descripción de la causa, por ejemplo: no existe ese tipo de práctica y/o pesquería en el país.

	Pesquería a que aplica la medida	% de flota de la pesquería (use rangos arriba)	Medida no se implementa N/I	Medida no aplica N/A
Desenganchar	palangre	100%		
Primeros auxilios a tortugas heridas				N/A
Desenredar y/o desenmallar				
Instalación y mantenimiento de DET	De arrastre para camarón	100%		
Programa de comunicación con la flota pesquera para promover buenas prácticas				
Proyectos Nacionales para promover el intercambio entre pescadores para compartir experiencias sobre reducción y mitigación de la captura incidental de tortuga laúd del Pacífico Oriental				
Proyectos Regionales para promover el intercambio entre pescadores para compartir experiencias sobre la				

reducción y mitigación de la captura incidental de tortugas laúd del Pacífico Oriental				
Equipo a bordo de embarcaciones y material didáctico para mejores prácticas de manipulación segura de tortugas marinas				
Otros				

3.4 Capacitación sobre buenas prácticas para manipulación y liberación de tortugas marinas

En su país, ¿quién está recibiendo capacitación sobre las mejores prácticas y cuántas personas recibieron capacitación este año? Use los siguientes rangos:

- cero (0)-Ninguna persona ha recibido capacitación
- 1-10
- 11-20
- 21-50
- 51-100
- 101-1,000
- >1,000
- sin cuantificar

Si la información no está disponible para su país, indicar ND o "no datos"

Por favor seleccione una opción por celda

	Número de capacitaciones o entrenamientos	Número de Personas capacitadas
Observadores a bordo		
Recolector de información pesquera en puertos	1-10	1-10
Pescadores o tripulación de pesca	1-10	11-20
Guardaparques		
Policía ambiental/Oficiales de conservación	1-10	11-20
Otro		

4) VARAMIENTOS DE TORTUGAS MARINAS

4.1 ¿Existe un registro sistemático de varamientos en su país?

Por registro sistemático se entiende la colecta anual de información de varamientos a través de una entidad de gobierno oficial u otra organización autorizada por el gobierno.

Por favor seleccione solo una opción

Si

No

4.2 Indique los métodos utilizados para recopilar información sobre varamientos en su país, y con qué frecuencia se utilizan.

Métodos que se utilizan en su país y la frecuencia de su uso

	Si/No	Frecuencia de su uso (Continuamente, Esporádico, Por solicitud, No hay)
Monitoreo continuo y sistemático dentro de programas gubernamentales (ej: censo de zona costera)	No Aplica	No Aplica
Seguimiento sistemático en proyectos de investigación específicos (ej: proyectos del sector científico y ONG)	No Aplica	No Aplica
Monitoreo oportunista (ej: informes aislados/fortuitos)	No Aplica	No Aplica
Otro - indique aquí	No Aplica	No Aplica

4.3 Cantidad de tortugas marinas varadas en las costas de su país el año pasado.

Si cuenta con esta información, indique la cantidad de tortugas marinas varadas en las costas de su país el año pasado. Seleccione el rango más adecuado:

- cero (0)
- 1-10
- 11-20
- 21-50
- 51-100
- 101-1000
- 1001-10,000
- >10,000
- sin cuantificar

Si la información solicitada no está disponible para su país, favor indicar en los campos de la tabla "ND" o "no datos"

Presencia de la especie en su país (Si/No)	Número de Varamientos indicado es producto de un esfuerzo de monitoreo	Número de varamientos (use rangos arriba)

		sistemático (Sí/No)	
Cc	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Cm	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Dc	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Ei	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Lk	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Lo	No Aplica	No Aplica	No Aplica

5) PARTICIPACIÓN EN OROP Y OTRAS ORGANIZACIONES Y ENTIDADES INTERNACIONALES

Apoyo a la Secretaría de la CIT en la implementación de los Memorandos de Entendimiento (MdE)

Indique si su país ha apoyado a la Secretaría de la CIT en la implementación de los Memorando de Entendimiento (MdE) entre la CIT y alguna de las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero (OROP) y/u otras entidades relevantes para la Convención en el año correspondiente a este informe. Marque todos los que apliquen.

Formas de apoyo:

- Colaboración técnica e intercambio de conocimientos entre sus expertos nacionales y los de la otra organización
- Participación en grupos de trabajo conjuntos
- Preparación de documentos
- Presentaciones en reuniones técnicas
- Organización de eventos paralelos
- Apoyo para cabildear por resoluciones en línea con el objetivo del MdE
- Ayudar a establecer contactos entre la Secretaría de la CIT y las delegaciones de países no miembros de la CIT para aumentar la membresía de la CIT.

Marque todas las que correspondan

- CIAT
- CICAA
- Ramsar
- ACAP
- CPPS
- Protocolo SPAW
- OSPESCA
- SSC- Mar de los Sargazos
- Otro
- No acción de apoyo en este año

Descripción de una actividad en la que su país contribuyó con la Implementación de MdE en el año de este informe

Brinde una breve descripción

No Aplica

Máximo de palabras: 200

¡Gracias!

Gracias, usted ha completado el cuestionario del Informe Anual de la CIT. Agradecemos el tiempo que ha dedicado a contestar las preguntas. El PDF de este documento será publicado en la sección de Informes Anuales de la página web de CIT <http://www.iacseaturtle.org/informes.htm>